

NUESTRA CIUDAD.

¿QUE LE DIJO GUERRERO ARCINIEGA A GARCIA GRANADOS? ¿QUE LE DIRAN MENDEZ SALAZAR, MENDIOLA Y PALLARES?.- ETICA PROFESIONAL ARQUITECTONICA.- PISTA DE PATENAR EN EL ZOCALO.- PLEITO DE COMADRES.

Por Rafael Garcia Granados.

Ya que el señor ingeniero don Luis Guerrero Arciniega, Director de Obras Públicas, ha dado pruebas irrecusables de desdeñar la opinión pública y de no respetar la dignidad del cargo que ocupa; y como por otra parte no pensamos desmayar en nuestro empeño de que en la Plaza de Armas no se haga un adfesio, ni se burlen los derechos legítimamente adquiridos por quienes tomaron parte en el concurso respectivo, acudimos hoy a las otras personas a quienes se acusa de estar mezcladas en el sucio enjuague de las obras de embellecimiento de la Plaza, con la esperanza de obtener respuestas y de que éstas sean categóricas.

Al señor ingeniero don José Méndez Salazar le preguntamos si es verdad que, a pesar de haber formado parte del jurado, está participando, en unión del arquitecto Vicente Q. Mendiola, en la elaboración de un nuevo proyecto, y si cree que esta participación es compatible con el cargo de jurado que desempeñó.

ingeniero y arquitecto Benito Laguna Rosales le preguntamos si ha informado al Sr. Presidente de la República, a quien representó en el Jurado, acerca de los proyectos presentados y de por qué no se ha publicado el fallo respectivo.

Al Sr. arquitecto Vicente Mendila le preguntamos si es verdad que hizo gestiones para que las obras de la Plaza se abrieran a concurso, y que sin haber concursado ahora está trabajando en un nuevo

proyecto para el mismo fin.

Al Sr. arquitecto Alfonso Pallares le preguntamos si es verdad que entró al concurso y que a pesar de no haber resultado premiado su proyecto, está interviniendo en el que elaboran el arquitecto Mendiola y el ingeniero Méndez.

Al arquitecto Mario Pani le preguntamos si ha tenido alguna ingerencia, de cualquier naturaleza, en el nuevo proyecto.

Finalmente a los ya interrogados arquitectos Mendiola, Pallares y Pani les preguntamos si no consideran que el aceptar intervenir en cualquier forma en la elaboración y realización de un proyecto que previamente se sujetó a concurso, es un acto que implica falta de compañerismo y violación a los principios de ética y moralidad profesionales, y que contribuyen al creciente desprestigio de los concursos de arquitectura.

Es claro que los que ahora están proyectando la Plaza, sin los riesgos y premuras de un Concurso convocado con bases incorrectas o defectuosas - después de haber estudiado los proyectos presentados y en contacto con los elementos oficiales que darán sus ideas, pueden hacer un proyecto brillante. Pero es justo que el autor del proyecto - que haya resultado escogido, nada más porque en algunos detalles no satisfacía el gusto personal del Jurado o de las Autoridades, porque no presentó un proyecto perfecto -, no se le tome en consideración, cuando él probablemente ha dado las ideas básicas que sirven para el proyecto definitivo?

Nunca las realizaciones se ajustan exactamente a los proyectos de conjunto que se presentan en los Concursos; generalmente el Jurado, con su gusto y criterio personales sugiere modificaciones, adiciones o cambios que se discuten y toman en cuenta al desarrollarse los proyec-

tos detallados, pero lo usual, conveniente y correcto desde todos los puntos de vista, es que el autor de una idea sea el encargado de desarrollarla sin que ello signifique que haya ningún compromiso a darle la construcción de las obras. Lo que no parece debido es que se abra un Concurso para tomar ideas y después de demorarlo impropriadamente se aproveche ese tiempo para que personas que figuran en el Jurado y arquitectos que se abstuvieron de correr los riesgos de un Concurso formen proyectos aprovechándose de las ideas, aciertos y errores, de los proyectos que en buena lid se presentaron a competir.

- - - - -

De la carta de un arquitecto que no nos ha autorizado a dar su nombre, son los párrafos siguientes: "No se si usted ya ha visto los proyectos que se aprobaron, burlándose de plano del famoso Concurso Fantasma, tal vez no ha tenido esta pena, pues sin duda ya hubiera usted dedicado varias columnas de protestas en ese diario. Yo por un merecido caso tuve la pena de ver esas cursilerías debidas a un arquitecto que tiene algunos desafortunados ejemplos de sus creaciones para poder fiarse en su talento, tales son el edificio que se había destinado a Quintana Roo y que queda casi en la glorieta de Colón, y el otro, es el desventurado edificio de Estadística, el que tan bella estructura de cemento tenía antes de echarlo a perder con el pastel que se le cubrió..... Creo que no se necesita ser artista ni arquitecto ni decorador, para darse cuenta, que lo que está a punto de llevarse a cabo, es una obra que apenas estaría adecuada o se pasaría por alto, en el fraccionamiento Polanco. Es un verdadero "desastre". No sé si es una pista de patinar, un teatro al aire libre o qué..... Lo que sería en verdad un "muestrario de nuestro mal gusto".

- - - - -

En la columna que la sección inglesa de este diario dedica a -

23 de la Col. del Valle.- El Banco Capitalizador de Ahorros vendió en \$60,000.00 a Hilados "La Esperanza" la casa No. 98 del Lago Zirahúen con 3020 metros.- Doña Emilia Noriega D. compró en \$60,000.00 a doña Socorro Espinosa la casa Nos. 66 a 70 de la Rep. de Cuba con 623 metros.- Don Ramón Aguilar vendió en \$43,000.00 a don Reinaldo Escobar la casa No. 88 de la calle de Balderas.- El señor Amin Leiman compró en \$40,000.00 a don Juan R. Becksmith la casa Nos. 39 a 43 de la calle de Toledo en la Col. San Miguel Chapultepec con 1098 metros.- Don Jesús Bancira vendió en \$40,000.00 a don Antonio Ortiz M. la casa Nos. 42 a 52 de San Jerónimo con - 1035 metros.